

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Escandalo-HSBC-El-caso-Gescartera-comienza-a-preocupar>

Escándalo HSBC : El caso Gescartera comienza a preocupar

- Empire et Résistance - Banques -

Date de mise en ligne : vendredi 6 décembre 2002

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Por Urgente24.info, 6 de diciembre 2002

Gescartera se llamó el mayor fraude en el mercado de inversiones en Bolsa de la España reciente y rozó al Partido Popular en el gobierno y a algunos dignatorios de la Iglesia Católica peninsular. Ahora compromete al HSBC y hoy fue allanada su sede. La Policía Judicial española ha registrado por sorpresa, por orden de la juez de la Audiencia Nacional, Teresa Palacios, la sede en Madrid del banco HSBC, por su presunta vinculación con el fraude de Gescartera, según fuentes jurídicas. Fuentes del banco confirmaron que "el registro se ha producido con total normalidad y ha resultado satisfactorio", aunque no desvelaron si la Policía incautó documentación o alguna PC.

Este registro se ha producido después de que la juez Palacios haya tomado declaración esta semana como imputados a varios ex directivos del HSBC, entidad con la que habitualmente trabajaba Gescartera y a la que algunos acusados han apuntado como posible vía de salida del dinero desaparecido de los clientes de la agencia.

Fuentes jurídicas aseguraron que la Policía registró, al menos, 16 despachos, incluido el del actual máximo responsable de la entidad, Peter Atkins, en busca de documentación que pudiera demostrar la vinculación del banco con el presunto fraude de Gescartera, y también de datos sobre las 138 cuentas opacas.

El registro, realizado por sorpresa, ha tenido lugar pese a que la entidad había entregado hace meses al juzgado numerosa documentación que éste le había solicitado.

La decisión de la juez se produce justo un día después de que declarara como imputado el ex responsable de Banca Privada del HSBC, Jesús Pantoja, quien reconoció haber firmado los contratos de apertura de las cuentas secretas pero no desveló quiénes eran sus titulares, alegando que siempre era la filial suiza del banco.

El objetivo de este registro podría ser, por tanto, la búsqueda de estos contratos, por si de ellos se pudiera derivar la identidad de los propietarios de estas cuentas y alguna vinculación con la agencia.

Pantoja, además, fue señalado por el ex director general del HSBC Investment Bank, Salvador Pastor, como una de las personas que participaban en la adjudicación de pérdidas o ganancias a los clientes de Gescartera, de forma deliberada y por orden de los responsables de la agencia.

El imputado aseguró que las operaciones "intradía", en las que podría haberse llevado a cabo esta operativa irregular, eran legales y además contaban con un informe a favor del asesor externo de Gescartera, Francisco José Bauzá.

El registro que hoy se realizó podría también estar relacionado, según fuentes jurídicas, con la búsqueda de la documentación de estas operaciones, y también con la línea de crédito que disponía en este banco el propietario de Gescartera, Antonio Camacho.

En las últimas declaraciones realizadas por ex responsables del HSBC en la Audiencia Nacional, ha quedado claro que esta línea de crédito y la apertura de cuentas opacas -por las que el Ministerio de Economía ha sancionado al banco- coincidieron en el tiempo con la disminución del negocio entre el banco británico y Gescartera.

Un informe de la Policía Judicial, varias acusaciones e, incluso, el apoderado de Gescartera, José María Ruiz de la Serna, han apuntado a este banco como la posible vía de salida del dinero desaparecido de los clientes de la

agencia, en torno a 90,15 millones de euros.

Por ello, la juez Palacios ha imputado hasta el momento a cinco ex dirigentes de las distintas filiales del HSBC en España, entre ellos, Salvador Pastor ; el ex responsable de Banca Privada, Jesús Pantoja, y el ex responsable de HSBC Bank España, Jaime Galobart. También están imputados y deberán prestar declaración la próxima semana, el que fuera número dos de Pastor, José Alberquilla, y el ex responsable de la gestora de fondos Mikel Unánue.

El HSBC es la principal entidad financiera implicada en el caso Gescartera, si bien también están imputados dos ex responsables de la sucursal de La Caixa en Majadahonda (Madrid), con la que operaba Gescartera. Durante la instrucción, la juez también procedió el año pasado al registro de esta sucursal, donde se incautó de abundante documentación.

Tres tristes tigres

La juez de la Audiencia Nacional Teresa Palacios ha citado como imputados tres ex directivos del HSBC -Jaime Galobart, Jesús Pantoja y Mikel Unánue- a petición de la Fiscalía Anticorrupción, interesada en contrastar sus testimonios con el del ex director general, Salvador Pastor.

Entre otras afirmaciones, Pastor, quien mantenía una relación de amistad con el propietario de Gescartera, atribuyó a Jesús Pantoja la operativa de esta agencia de valores de apuntar deliberadamente plusvalías a unos clientes y pérdidas a otros.

Algunas partes consideraron positivamente la decisión de la juez de intercalar estas declaraciones antes de la vuelta de Pastor, porque así podrá contrarrestar las afirmaciones realizadas hasta el momento por Pastor.

Bajo sospecha

El ex director de la Hong Kong and Shanghai Bank Corporation (HSBC) Investment, Salvador Pastor, firmó documentos que ayudaron a Gescartera a ocultar su situación patrimonial ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en el año 1998, informaron anoche fuentes jurídicas.

Estos documentos, exhibidos por el fiscal Anticorrupción, Vicente González Mota, durante el interrogatorio a Pastor, que duró ayer alrededor de ocho horas, son unos certificados que probaban el intento de Gescartera de constituir una sociedad de inversión de capital variable (sicav) en el extranjero, según dichas fuentes.

Gescartera aludió a este proyecto empresarial para justificar ante el organismo supervisor, en 1998, que el agujero patrimonial encontrado no era real, sino que el dinero había salido al exterior para constituir esta sicav.

De hecho, estos documentos firmados por Pastor, junto con unos certificados emitidos por la oficina de La Caixa en Majadahonda, y que después se revelaron falsos, provocaron el cierre de la primera inspección abierta en Gescartera por la CNMV y, por tanto, frenaron la intervención. La sicav que proyectaba crear la agencia de valores en el exterior no fue constituida, lo que justificó Pastor argumentando que no se alcanzaron los 30 millones de euros de patrimonio previstos.

La declaración de Pastor como imputado, que quedó aplazada tras formular sus preguntas la juez Teresa Palacios y el fiscal, estuvo centrada en las estrechas relaciones que mantuvo la HSBC con Gescartera, como prueba el hecho

Escándalo HSBC : El caso Gescartera comienza a preocupar

de que el banco británico tenía instalada una terminal en las oficinas de la agencia de valores, explicó el ex directivo. Pastor cifró entre 600.000 y 1,2 millón de euros el beneficio que obtuvo la HSBC en España por operar con Gescartera por comisiones cobradas, explicó en su declaración.